

19 ES 21 22	21 NUMERO 275573	18 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 27 OCT. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL D03D 3/04
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "TEJIDO CONTINUO".	
---	--

71 SOLICITANTE (S) D. Luis García Lliso	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - San Paulino de Nola, 6 bis, 1ª-5ª	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas.	
---	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un te
jido continuo, apto para ser utilizado con cualquier finali
dad, tanto industrial como de consumo, que presenta notables
diferencias con respecto a los tejidos continuos que existen
5. actualmente en el mercado.

Con el nombre de tejido continuo se pretende dis
tinguir un tejido realizado en forma tubular, es decir sin
principio ni fin, lo cual aporta innumerables ventajas según
cuales sean las finalidades que se p. etenden conseguir con
10. el mismo, referidas básicamente a la mejora de sus propieda
des mecánicas.

Los tejidos continuos que vienen fabricándose ^{....} lo
son mediante máquinas que tejen de forma tal que el sentido
del hilo tejido adopte una alineación helicoidal con respec
15. to al eje longitudinal del tejido, helicoide que es normal-
mente de paso muy ancho, lo que trae como consecuencia que
en el caso de que el tejido obtenido se desee dividir en tro
zos pequeños en forma de superficie cilíndrica de corta altu
ra, la práctica totalidad de las fibras quedan cortadas, por
20. cuanto se inician en esta zona pero por su configuración he-
licoidal de paso ancho finalizan en las zonas adyacentes,
debido a lo cual el tejido así obtenido tiene unas propieda
des mecánicas muy bajas.

El tejido continuo obtenido por los sistemas tra
25. dicionales tienen como ventaja el hecho de que puede reali
zarse un número indefinido de metros, mientras que el tejido
cuya solicitud se reivindica, se podrá realizar únicamente en

anchos determinados por la medida de la máquina, según se comprobará al describir el sistema en que debe ser fabricado.

5. Para la realización del tejido continuo objeto de la presente memoria, será necesario únicamente un carrete de hilo en la trama y otro en la urdimbre.

10. El hilo procedente del carrete de la trama irá saliendo del carrete y, mediante dispositivos adecuados colocados en el telar, se irá colocando en forma de muelle, con las espiras muy juntas hasta completar la total anchura del tejido tubular que permita la máquina, definiéndose en este momento una estructura en forma de superficie cilíndrica de longitud predeterminada, constituida por una pluralidad de circunferencias, definidas por un solo hilo que las genera.

15. Una vez realizado el tubo de hilo, se pondrá en marcha la urdimbre, la cual, mediante una aguja o similar irá tejiendo en disposición perpendicular a la de la trama mientras avanza el tejido, realizándose de tal manera el avánce de la aguja que ésta en cada pasada realizará un movimiento de ida y vuelta, en base al cual los hilos de la urdimbre irán definiendo conjuntos de dos hilos, hasta completar el conjunto del tejido, el cual una vez acabado quedará definiendo una superficie cilíndrica de longitud adecuada, en la que los hilos quedarán todos ellos colocados en planos paralelos de forma que, en el momento en que se proceda a subdividir el tejido en diversos arcos, perpendiculares al eje longitudinal del cilindro obtenido, solamente se cortará el último de los

hilos, mientras que los restantes definirán una estructura con sus propiedades mecánicas en el máximo permitible por la fibra en que se halla realizado, lo cual lo hará especialmente adecuado para una infinidad de aplicaciones.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un tejido continuo según los principios de las reivindicaciones.

10. En los dibujos:

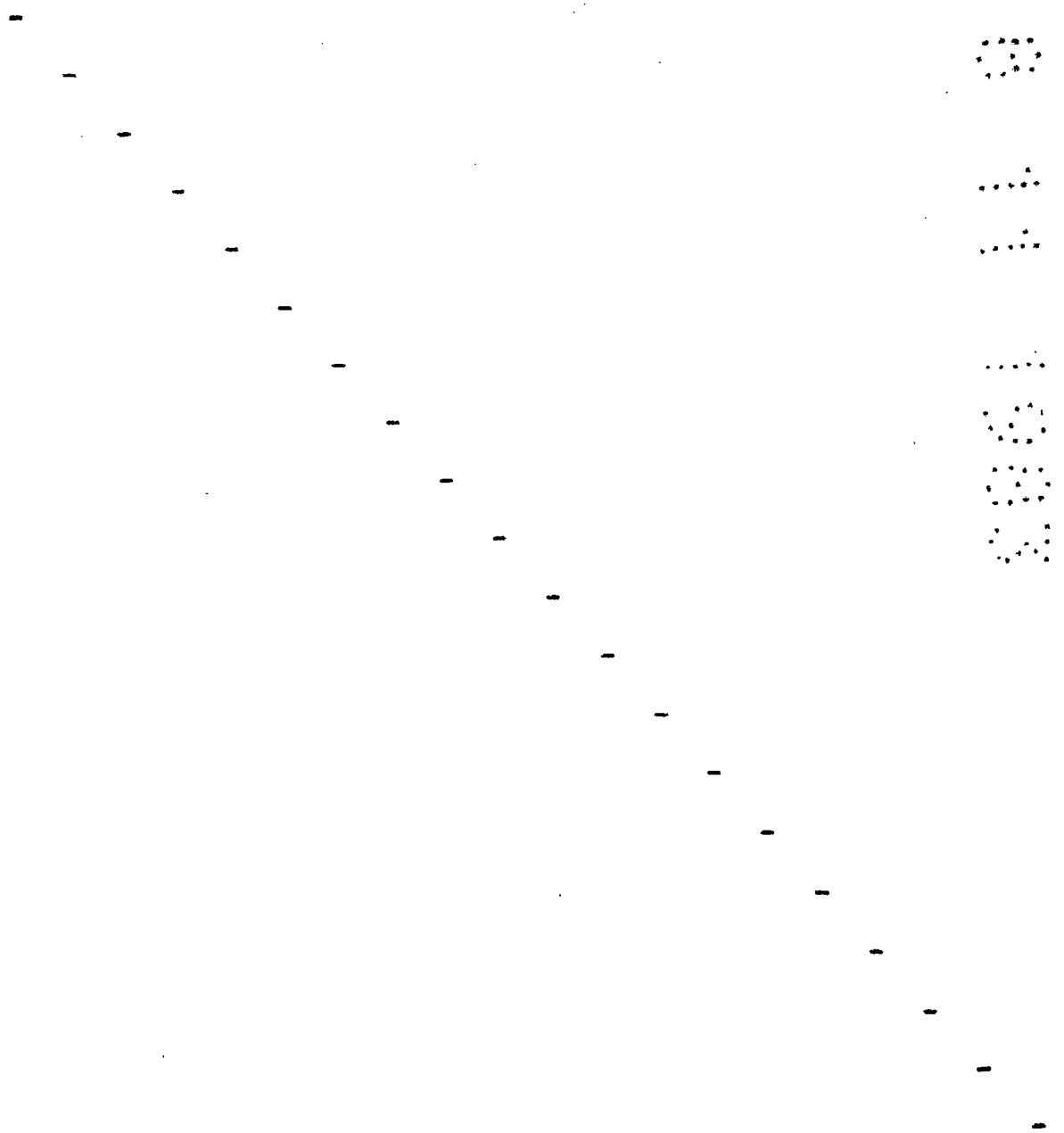
La figura 1 presenta una vista en perspectiva en la que se ha representado un desarrollo de un tejido continuo, de acuerdo con los principios de las reivindicaciones.

15. En cuanto a la figura 2 es de ver, un detalle de la forma en que quedan dispuestos los hilos que conforman el tejido reivindicado.

20. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el tejido continuo reivindicado se realizará a partir de una bobina -1- que conformará la trama y otra -2- que conformará la urdimbre, realizándose la trama, mediante el desplegado del hilo procedente de la bobina -1- adoptando la forma de una pluralidad de espiras -3-, de paso muy estrecho, hasta definir en su conjunto un tubo cilíndrico, sin ligazón entre los distintos aros circulares del mismo, cuya anchura dependerá de la máquina y cuya longitud será la deseada, procediéndose a continuación a ligar entre sí las distintas espiras -3-, tomando hilo -4- procedente de la urdimbre, y mediante una aguja o similar -5-, realizando pasadas de ida y

vuelta que vayan uniendo las distintas espiras, definiendo pares de pasadas entrecruzadas -6- y -7-, en cada pasada de ida y vuelta, hasta obtener en su conjunto un tejido -8- totalmente continuo, sin principio ni fin, con todos los hilos paralelos entre sí, lo que permitirá asegurar las máximas propiedades mecánicas de la fibra en cualquier sección de superficie cilíndrica que se corte, perpendicularmente al eje vertical de la misma.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del tejido continuo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Tejido continuo, caracterizado por hallarse constituido por un solo hilo de trama, que se arrolla formando una superficie cilíndrica constituida por una pluralidad de circunferencias generadas por el citado hilo, si tuándose juntas unas con las otras, tejiéndose a continua ción mediante la urdimbre procedente, asimismo, de una sola bobina que entretejerá el conjunto de hilos de la trama, avanzando en sentido paralelo sobre la superficie cilíndri ca, hasta dejar completamente formado un tejido en forma de superficie cilíndrica, de longitud y anchura pretermina da.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concu rran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "TEJIDO CONTINUO".

20. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 27 OCT. 1983

P.A. de D. Luis García Lliso,

LUIS DURAN CUEVAS

D. P.



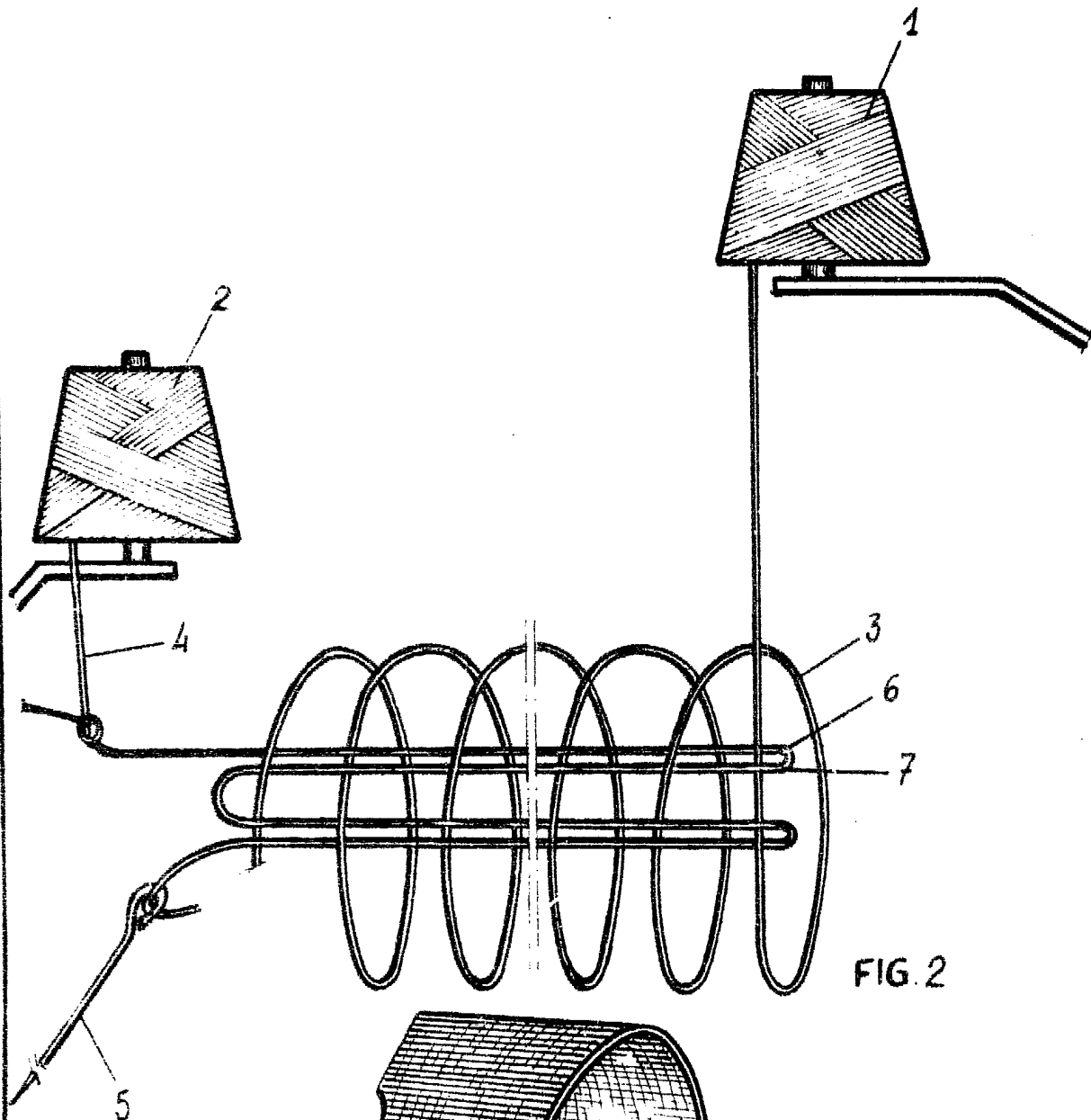


FIG. 2

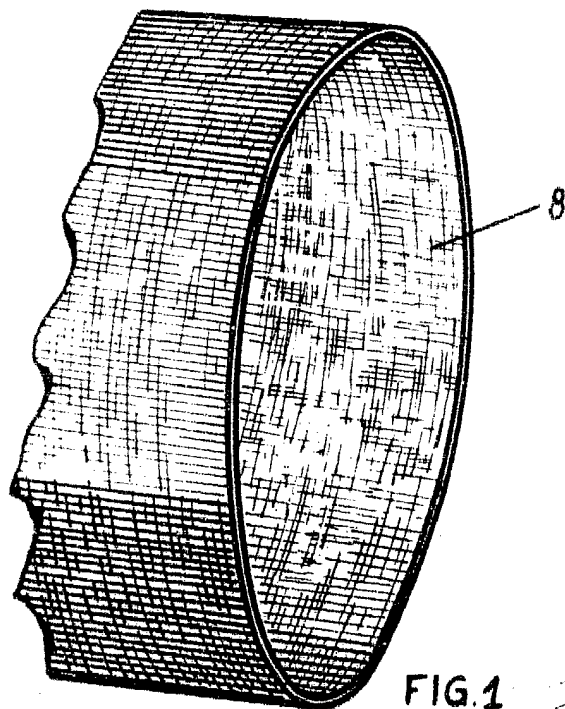


FIG. 1

BARCELONA, 27 OCT. 1900
P. A.

LUIS DURAN CUEVAS
P. P.